



POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Revisión: 3ª

Fecha: 01/03/2020

Página: 1 de 2

La misión principal de **HERNÁNDEZ BELLO** es desarrollar su actividad económica de **GESTIÓN, RECOGIDA Y TRANSPORTE DE TODA CLASE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS. SERVICIOS DE ALCANTARILLADOS Y FOSAS SÉPTICAS. SERVICIOS DE LIMPIEZA VIALES.**

Dentro de un marco que garantice la calidad del servicio a prestar a sus clientes.

La Dirección entiende que, dada la naturaleza de las actividades que desarrolla, la calidad y la preocupación por el medio ambiente, son valores esenciales para garantizar la credibilidad de la entidad y la confianza por parte de sus clientes, proveedores y la sociedad en general.

Por ello, la Dirección, ha decidido la implantación de un sistema integrado de calidad y medio ambiente basados en las normas UNE-EN **ISO 9001:2015** e UNE-EN **ISO 14001:2015**, como una decisión estratégica que debe permitir mejorar continuamente las actividades de **HERNÁNDEZ BELLO** y adaptarse a los cambios que continuamente afronta el mercado.

Con el propósito de alcanzar sus objetivos y metas, la Dirección propone y establece las siguientes líneas de actuación:

- ✓ Asegurar que los servicios prestados son fiables y **cumplen los requisitos establecidos** con los clientes, evitando cualquier no conformidad, queja o reclamación. Todo ello, a través de unos servicios capaces de cubrir e incluso superar sus expectativas, manteniendo para su obtención un máximo cuidado del medio ambiente.
- ✓ Lograr un proceso de **mejora continua** del Sistema Integrado de Gestión a través de un esfuerzo de grupo, poniendo énfasis en incrementar la competitividad en el mercado por medio de la mejora de la calidad y de la productividad.
- ✓ Desarrollar un Sistema de Gestión Ambiental, incluido en un Sistema de Gestión Integrado, que permita **identificar los aspectos ambientales** adversos mediante el establecimiento y cumplimiento de **objetivos y metas** que conduzcan a la mejora ambiental continua.
- ✓ Facilitar una adecuada **formación y sensibilidad al personal**, que favorezca la prevención de los accidentes laborales, la consecución de los objetivos, desarrollo de la presente política y respeto al medio ambiente.
- ✓ **Implicar, motivar y comprometer al personal** con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema implantado para lograr los niveles de calidad requeridos por el cliente.
- ✓ Cumplir con todos los **requisitos del cliente**, así como con todos y cada uno de los **requisitos legales**, ambientales y reglamentarios que la organización suscriba.
- ✓ Fomentar el **ahorro de energía y consumibles**, así como la adecuada **gestión de los residuos** mediante el establecimiento de objetivos y metas ambientales que serán revisados periódicamente.
- ✓ Promover el **uso eficiente de los recursos** mediante el reciclaje, reutilización y recuperación.



POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE

Revisión: 3ª

Fecha: 01/03/2020

Página: 2 de 2

El marco para reflejar esta política integrada día a día, lo constituyen las actividades de revisión por la dirección, dentro de las cuales se controla y revisa esta política, además del establecimiento de los objetivos y metas de calidad, ambientales y su cumplimiento.

En este sentido, la Dirección establece un sistema integrado de gestión que ha sido comunicado, entendido y aplicado por el personal de **HERNÁNDEZ BELLO**.

Aprobada por:

